

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

35883 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real).*

Con fecha 18/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1611/2021 (P-907)

Peticionarios: MIGUEL SANTOS-OREJÓN NAVARRO (**3761**), PAULINO SANTOS-OREJON NAVARRO (**8233**), VICENTE SANTOS-OREJON NAVARRO (**8920**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Superficie de riego solicitado: 12,07 ha

Objeto petición: Unificar dos expedientes uno de sección C y otro parcialmente (5,07 ha) de inclusión en catálogo para regar cultivos leñosos desde una captación inscrita.

Caudal medio equivalente anual solicitado: 0,722 l/s

Volumen máximo anual: 22.788,50 m³.

Situación de las captaciones:

o Término municipal y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

o Localización de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	22	58	481.943	4.325.245

* Sistema de Coordenadas ETRS-89

o Procedencia del agua: Masa de agua MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

o Polígono 22 parcela 58 de Manzanares (Ciudad Real)

o Polígono 22 parcela 59 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterranas>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2023.- Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

ID: A230045707-1